



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2021, aprobó inicialmente el proyecto de ensanchamiento de calle en Lodoso, redactado por doña Susana Cabezón Martínez, ingeniera técnica de obras públicas, con un presupuesto base de licitación de 83.730,95 euros.

Referido proyecto queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, con publicación en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 2 de agosto de 2021.

El alcalde-presidente,
Óscar Alonso González